

comunicado 41

25/08/2017

Ewitter @SFIntersindical

www.sindicatoferroviario.com www.intersindical.es
Av. Ciudad de Barcelona, 8, posterior. 28007 Madrid.
Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875 sf-intersindical@sindicatoferroviario.com

FERROVIAL: LA PLANTILLA HA DECIDIDO

- El Sindicato Ferroviario plantea mejoras a la propuesta votada -

Los pasados días 17 y 18 hemos asistido a la primera votación para decidir la firma, o no, de un Convenio. En el Comunicado conjunto del 1 de Junio **todas** las organizaciones sindicales aceptábamos esta propuesta democrática, pero la realidad ha sido otra y por misteriosas estrategias, alguno de estos sindicatos, tal vez pensando únicamente en aumentar su afiliación, han buscado marcar "la diferencia" con el resto, intentando boicotear un referéndum transparente y democrático, que ha contado con una alta participación (mayor que la de las Elecciones sindicales).

La unidad de la plantilla, en las huelgas, manifestaciones y concentraciones, participando mayoritariamente en el referéndum, unido a nuestra propuesta de publicar las Actas de todas las reuniones del Convenio para conocimiento de todos los trabajadores y trabajadoras, sin negociaciones ocultas en "despachos" ni hoteles, han hecho que el proceso haya sido, por fin, claro y participativo. Se rompen así años de oscuras negociaciones, que tuvieron como resultado el Acuerdo de eficacia limitada firmado por CGT y UGT, que dividió y enfrentó a la plantilla y supuso **miles**, sí **miles** de horas sindicales que **actualmente siguen disfrutando** todos los firmantes. Si bien el Convenio decayó y se "contractualizaron" sus condiciones, los **acuerdos sindicales** siguen vigentes demostrando los verdaderos intereses de algún sindicato.

En el **Sindicato Ferroviario** seguimos pensando que el **Convenio es para toda la plantilla** y esta va a seguir siendo nuestra principal preocupación. Estamos en una situación donde ha ganado el SI en el referéndum, pero una parte importante de la plantilla no acepta la propuesta. Entendemos que esto es fruto del tipo de relaciones laborales impuesto por Ferrovial, modificando turnos, suprimiendo descansos, interpretando perversamente el Convenio sin utilizar los mecanismos de consulta y acuerdo establecidos en el mismo a través de la Comisión Paritaria, judicializando asuntos que se debieron resolver en la empresa,... etc.

Desde **Sf-Intersindical** hemos planteado a Ferrovial que debemos hacer un esfuerzo, y **es importante que todas las partes implicadas nos pongamos de acuerdo para mejorar la propuesta**. Estás mejoras permitirían comenzar a recuperar un clima de relaciones laborales que nunca tuvo que llegar a este punto de conflicto. Sólo así podremos mejorar la actual división y abrir una nueva etapa de entendimiento, que solo será posible firmando un Convenio para la mayoría. **PROPONEMOS ALGUNAS MODIFICACIONES QUE ENTENDEMOS MEJORAN LA PROPUESTA Y QUE PUEDEN SER ACEPTABLES POR AMBAS PARTES**:

- **Derogación del Artº. 99. Horas sindicales**, del IV Convenio Colectivo, transformando esas 1.000 horas mensuales en días libres para el personal de Servicios en Tierra (Logística), sobre los 224 días anuales de trabajo, disminuyendo 1 día de trabajo cada año.
- Compensación del tiempo fuera de residencia, sobre las cantidades ya reflejadas, proponemos que sean netas y no brutas.
- Paga extra completa en Marzo.
- Regulación de tomas y dejes, conforme a la propuesta hablada con Renfe.
- Creación de una Comisión de Gráficos con la participación y acuerdo de la representación legal de los trabajadores para la confección de los gráficos de servicio, que se regirá por un reglamento interno de funcionamiento.
- **Ultraactividad**: una vez terminada su vigencia inicial, o la de cualquiera de sus prórrogas, continuará rigiendo en su totalidad, tanto en su contenido normativo como obligacional, hasta que sea sustituido por otro texto convencional.

Proponemos mejorar la propuesta que el 51% de la plantilla ha votado que SI, y terminar con los privilegios sindicales que NO deberían existir en ningún Convenio, siendo la plantilla la que disfrute de mejores condiciones laborales y salariales.

Por último **no olvidamos** la estrategia del fango llevada a cabo en esta última etapa con **mentiras**, **ataques**, **insultos**, **difamaciones personales**, **informaciones falsas** para confundir intencionadamente a la plantilla, y daremos la respuesta adecuada y contundente a aquellos sindicatos que habiendo hecho lo que han hecho, ahora se han encargado de ensuciar esta negociación pensando solo en sus miserias y NO en los trabajadores y trabajadoras de Ferrovial.